Santiago, 23 de mayo de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN SEMBRADOR IV

Administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "*Administradora*"), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Sembrador IV** (el "*Fondo*"), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada el día 22 de mayo de 2023, esta tomó conocimiento de las alternativas de enajenación de activos del fondo de inversión privado en el que invierte el Fondo, expuestas en ella.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS